



REGLAMENTO : NO COMPETITIVO

4ª “CARRERA PEDALEANDO JUNTOS ”,

” CONTRA EL CÁNCER”.

SABADO 4 DE OCTUBRE

9,30 horas Activa Club (Jerez)

NO COMPETITIVA (8 KMS) EN BICICLETA

Art.1.- La carrera tendrá lugar en las calles de Jerez de la Frontera:

Salida y Meta ACTIVA CLUB JEREZ (Calle de la Agricultura S/N, Jerez)
Dirección a Calle de la Navegación, Calle de Buenos Aires ,Avenida Pintor Rodriguez Losada, Calle Lima, Avenida Andalucía, Avenida Alcalde Alvaro Domeq, Calle Sevilla ,hasta la Rotonda de los Casinos, GIRO 180º Avenida Alcalde Alvaro Domeq, GIRO en Avenida San Joaquín,Avenida Pintor Rodriguez Losada,Calle Buenos Aires,Calle de la Navegación, META en Calle de la Agricultura.

Art. 2.- La carrera es un circuito de unos 8 km aproximadamente., “**No competitivo**” “que podrán realizarlo cualquier persona sin importar el sexo, mayores de 6 años.

Se realizará por la misma vía pública, con Salida y llegada al ACTIVA CLUB JEREZ

Art. 3.- La hora de comienzo de la carrera será a las 9,30 horas, cerrándose el control de llegada a las 11’00 horas,.

La participación de menores de edad exige la presencia de sus padres o madres o tutores legales durante toda la duración de la Carrera.

Art. 4.- La cuota de inscripción en las carreras será de 5 €. (entregando una camiseta conmemorativa.

Las inscripciones se abrirán a partir del 18 de AGOSTO 2025 y se cerrarán el 3 de OCTUBRE .

Las inscripciones se podrán realizar rellenando el formulario de inscripción en la web o bien en los establecimientos físicos: (habiendo límite de camisetas a los primeros 200 inscritos)

Enlace inscripciones:

<https://www.gesconchip.es/prueba/informacion/4a-carrera-pedaleando-juntos>



activaclub
sport & spa



Se realizarán presencial 3 días antes en:

ACTIVA CLUB JEREZ 956318411 (Calle de la Agricultura S/N)

CLINICA BEIMAN (GUADALCACIN)(956158225). (Calle Jaen)

La inscripción de menores de edad deberá efectuarse por los padres o tutores legales de los mismos, en el caso de menores que no dispongan de DNI, al realizar la inscripción deberán seleccionar como "tipo de documento": NIE o Pasaporte y en la casilla DNI escribir el DNI de uno de los progenitores y a continuación la letra "m". En todo caso, los padres o tutores declararán y manifestarán que reconocen ostentar la capacidad legal de representación del menor participante y que la inscripción se hace bajo su única y exclusiva responsabilidad. Parte de lo recaudado se dedicará a la Asociación contra el cáncer, así como las escuelas de atletismo del club.

Cualquier duda de la carrera o inscripciones en:

Email: clubbeimanmtb@gmail.com



Tfno.: 620124005 (Fran), 601174268(Sergio),601089017 (Maria José),

Art. 5.- El cupo máximo de corredores inscritos será de 2000 personas.

Art. 6.- La recogida de dorsales se realizará los días 2 y 3 de Octubre y el mismo día de la carrera desde las 08.30, en ACTIVA CLUB JEREZ.

. Para recoger el dorsal será necesario presentar el DNI con el que ha realizado inscripción. Se pondrá la información en el Facebook de la Asociación AMMA, de Activa Club y del Club Beiman.

Art. 7.-La organización facilitará, un servicio de ambulancia gentileza de "Clínica Beiman" y de asistencia médica y sanitaria durante la carrera, desde una hora antes de dar comienzo la carrera y hasta media hora después de cerrarse el control de llegada, así como durante todo el recorrido.

No se permitirá durante el recorrido ningún vehículo ajeno a la organización.

Art. 9.- Todos los Participantes estarán amparados por una póliza de responsabilidad civil y accidentes deportivos, excluyendo los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las normas y leyes que resulten de aplicación, así como cualquier otra circunstancia que resulte excluida. También quedan excluidos posibles accidentes por desplazamientos. Los participantes aceptan formar parte de la carrera bajo su exclusiva responsabilidad

Enlace inscripciones:

<https://www.gesconchip.es/prueba/informacion/4a-carrera-pedaleando-juntos>



y propio riesgo. En el momento de la inscripción, el participante manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de la prueba.

Se declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

Art. 10.- Se reserva el derecho de retirar durante la carrera a cualquier participante que manifieste mal estado físico, o manifieste un comportamiento antideportivo.

Art. 11.- Se prevé que la organización cuente al menos con un punto a lo largo del recorrido donde se realizarán fotografías a todos los participantes posibles. Las fotografías se podrán descargar de forma gratuita en la web del Club Beiman, Activa Club Jerez, Clínica Beiman, o a través de cualquiera de sus redes sociales.

Por el mero hecho de la inscripción, el participante reconoce y acepta que sus fotografías podrán ser publicadas en la web oficial de la carrera con una finalidad estrictamente divulgativa del evento. Asimismo, reconoce y garantiza que ostenta la capacidad legal de representación del menor de edad al que inscribe en la Carrera, otorgando asimismo la autorización para que las fotografías en las que dicho menor aparezca sean publicadas en dicho medio y con la misma finalidad.

Art. 12.- A la llegada a la Meta se ofrecerá a todos los participantes, un pequeño avituallamiento, así como se llevarán a cabo los sorteos de Regalos entre todos los participantes..

Art. 13.- La señalización de la distancia que van recorriendo los participantes se realizará con carteles bien visibles, y se avisará con los coches de la organización.

Art. 14.- Con la aceptación del presente Reglamento, los Participantes aceptan y consienten expresamente lo previsto en el presente Artículo en relación con el tratamiento de sus datos de carácter personal. Mediante la inscripción en la prueba y la aceptación del presente Reglamento, y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y su normativa de desarrollo, el participante consiente expresamente que los datos personales que voluntariamente facilita a través del formulario de inscripción se incorporen a los respectivos ficheros titularidad de los responsables del tratamiento:

Dichos datos serán utilizados para poder identificar a todos los participantes, llevar a cabo todas las gestiones administrativas y de gestión necesaria para la organización de la prueba y su participación en la misma.

Los participantes podrán ejercer en cualquier momento su derecho de acceso,

Enlace inscripciones:

<https://www.gesconchip.es/prueba/informacion/4a-carrera-pedaleando-juntos>



activaclub
sport & spa



rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, en

los términos y condiciones previstos en la LOPD, mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico "email clubbeimanmtb@gmail.com. Adjuntando copia del correspondiente documento acreditativo.

ART 15.-

Al finalizar la prueba, primero se sortearán todos los regalos, y además se prevé realizar actividades paralelas, para todos aquellos que quieran participar en las mismas.

ART 16.-

Para tod@s aquell@s que no puedan asistir al evento, habrá una fila cero, para realizar la donación, que también irá destinada íntegramente a la Asociación Contra el Cáncer de mama "AMMA" de Jerez.(en la pagina de "Gesconship" donde se realizan las inscripciones.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **a partir del 18 de Agosto** y hasta el día 3 de Octubre de 2025 **en la pagina oficial de "GESCON CHIP"**, en el siguiente enlace:

<https://www.gesconchip.es/prueba/informacion/4a-carrera-pedaleando-juntos>

Cualquier duda de la carrera o inscripciones:

Tfno.: 620124005 (Fran), 601174268(Sergio),601089017 (Maria José),

El precio de la inscripción será de **5 €**, dando derecho a la entrega de una camiseta conmemorativa, para un numero de inscritos; para que el día de la prueba todos llevemos la misma, de una manera solidaria e identificativa.

COLABORAN



Enlace inscripciones:

<https://www.gesconchip.es/prueba/informacion/4a-carrera-pedaleando-juntos>



activaclub
sport & spa



activaclub
sport & spa



PEDALEANDO — 4ª EDICIÓN JUNTAS

CARRERA SOLIDARIA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA



4 DE OCTUBRE 2025

9:30 h - Salida: Activa Club Jerez

Donativo

5€

- Degustación de paella
- Sorteo Regalos

Inscríbete
aquí



Organiza: Asociación AMA - Club Beiman

<https://gesconchip.es/app/prueba/informacion/4a-carrera-pedaleando-juntos>



Enlace inscripciones:

<https://www.gesconchip.es/prueba/informacion/4a-carrera-pedaleando-juntos>